

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**9168** *Anuncio de Gijón al Norte Sociedad Anónima por el que se convoca licitación para la enajenación mediante subasta pública al alza de las parcelas H1 y H2 de la Unidad de Ejecución UE-1A del Plan Especial para la integración del ferrocarril en la ciudad de Gijón (Asturias).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Gijón al Norte, S.A. Número de expediente: 1/P.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Gijón al Norte, S.A.
  - 2) Domicilio: Edificio Casa del Mar-Avda. Príncipe de Asturias, 76 – 7.º A.
  - 3) Localidad y código postal: 33212 Gijón.
  - 4) Teléfono: 985195780
  - 5) Telefax: 985336737.
  - 6) Correo electrónico: gan@gijonalnorte.com.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.gijonalnorte.com.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El mismo que para la presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Procedimiento abierto.
- b) Descripción: El objeto de la licitación es la enajenación mediante subasta pública al alza de las parcelas H1 y/o H2 del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-1A del Plan Especial para la Integración del Ferrocarril en la ciudad de Gijón (Asturias).

Parcela H1:

La parcela H1 que comprende las fincas registrales Residencial H1-V y Titularidad superpuesta en el subsuelo PS-H1 se encuentra descrita detalladamente en las fichas urbanísticas del Pliego de Condiciones. Inscripción: Registro de la Propiedad n.º 2 de Gijón H1-V: Al tomo 1842, Libro 1017, Folio 157 Finca 28985 Inscripción 1.ª y PS-H1: Al tomo 1842, Libro 1017, Folio 172 Finca 28991 Inscripción 1.ª

Superficie: 5.085,00 m2.

Clasificación: Urbano.

Calificación: Uso residencial y otros usos.

Edificabilidad: 25.118,00 m2.

Parcela H2:

La parcela H2 que comprende las fincas registrales Residenciales H2-V y Titularidad superpuesta en el subsuelo PS-H2 se encuentra descrita detalladamente en las fichas urbanísticas del Pliego de Condiciones. Inscripción: Registro de la propiedad n.º 2 de Gijón H2-V: Al tomo 1842, Libro 1017, Folio 162 Finca 28987. Inscripción 1.ª y PS-H2: Al tomo 1842, Libro 1017, Folio 182 Finca 28995 Inscripción 1.ª

Superficie: 2.517,00 m2.

Clasificación: Urbano.

Calificación: Uso residencial y otros usos.

Edificabilidad: 19.551,00 m2.

d) Lugar de ejecución/entrega:

- 1) Domicilio: Edificio Casa del Mar-Avda. Príncipe de Asturias, 76 – 7.º A.

- 2) Localidad y código postal: 33212 Gijón.  
e) Plazo de ejecución/entrega: El mismo que para la presentación de ofertas.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.
4. Valor estimado del contrato: Parcela H1: 41.890.851,96 euros Parcela H2: 28.611.787,61 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: Parcela H1: 41.890.851,96 euros. Parcela H2: 28.611.787,61 euros. Importe total: Parcela H1: 50.687.930,87 euros. Parcela H2: 34.620.263,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Parcela H1: 1.256.725,56 euros. Parcela H2: 858.353,63 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Durante el plazo de sesenta (60) días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Gijón al Norte, S.A.
    - 2) Domicilio: Edificio Casa del Mar-Avda. Príncipe de Asturias, 76 – 7.º A.
    - 3) Localidad y código postal: 33212 Gijón.
    - 4) Dirección electrónica: [www.gijonalnorte.com](http://www.gijonalnorte.com).
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Edificio Casa del Mar-Avda. Príncipe de Asturias, 76 – 7.º A.
  - c) Localidad y código postal: 33212 Gijón.
  - d) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 11 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Contenidas en el Pliego de Condiciones que rige la contratación y en la web: [www.gijonalnorte.com](http://www.gijonalnorte.com).

Gijón, 26 de febrero de 2016.- La Directora Financiera y Apoderada, Margarita Obegero García-Pajares.

ID: A160010506-1